

Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000029349692

1. FECHA Y HORA: 27/02/2021 14:31:31
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 3 E Calle 1 - #1-151 Pasto

3. PLACA: SVQ516

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:H03

El conductor, pasajero o peaton, que obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás personas o que no cumpla las normas y señales de tránsito que le sean aplicables o no obedezca las indicaciones que le den las autoridades de tránsito

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: MICROBUS

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: BASICO

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1085248475

Licencia de conducción: 1085248475

Categoría: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: OSWALDO OBANDO ANDRADE

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10019675545

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 87451052

Propietario: JORGE HUMBERTO OBANDO ANDRADE

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: expreso San Juan de pasto

NIT:

Tarjeta de operación: 1155620

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: ANTONIO ANTONIO RIASCOS

Placa: 0129

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

Valor de la infracción: \$ 149,185

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conductor transita con más de él 70 por ciento de la capacidad de el vehículo 16 pasajeros no respeta los protocolos de bioseguridad y aislamiento.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor